

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROAUDIT CIA LTDA .**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía PROAUDIT CIA LTDA. en la ciudad de Quito, a los 26 días de marzo de 2014 a las 15:30 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Ulloa N2610 y Mosquera Narváez; con la presencia de los señores Ing. Diego Álvarez Peralta y Ing. Javier Soria Suárez, en calidad de accionistas, que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía PROAUDIT CIA LTDA.

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven por unanimidad tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2013, y resolución.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

**1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013 y resolución.**

Por disposición del Presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los Accionistas asistentes.

**2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2013 y resolución.**

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2013.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

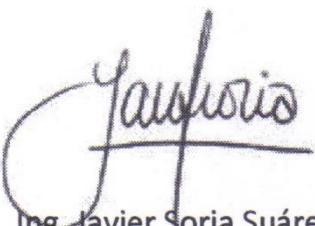
**3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.**

La Junta General de Accionistas, autoriza que se apropie el 15% de las utilidades de acuerdo a la ley y el resto de las utilidades se acuerda no ser distribuidas por convenir a los intereses de la compañía

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 17:00 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario Ad Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.



Ing. Javier Soria Suárez  
**ACCIONISTA**



Ing. Diego Alvarez Peralta  
**ACCIONISTA**

**Presidente**



Sra. Yamily Argoty  
**SECRETARIA AD HOC**